



NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA PORTOVIEJO

Abg. María Gabriela Andrade Mendoza

Ellie

113676, v. 5

1

0-9/22/5

**Ecritura de CONTRATO DE COMPRAVENTA DE BIENES, SERVICIOS,
PROYECTO Y ACTIVOS**

Otorgado por MARIA PIEDAD ARISTALVO CABALLOS Y JOSE ORUNGO
SEVERO

A favor de

Nº

Quantia

Copia _____

卷之三

Porto Velho, 20 de 20

1370-2090

1

**Dirección: Sucre y 18 de Octubre - Esquina
Teléfonos: (05) 2639680 - 0994507736
E-mail: notaria2portoviejo@hotmail.com
Portoviejo - Manabí**



Factura: 003-002-000002873



20151301002P01595

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA ANDRADE MENDOZA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON PORTOVIEJO

EXTRACTO

Escritura N°:	20151301002P01595						
ACTO O CONTRATO: COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE ABRIL D.H. 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	REYES PICÓ JOSE DIONICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301247720	ECUATORIANA	VENDEDORA(A)	
Natural	MONTALVO CABEZAS MARIA PIEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704654269	ECUATORIANA	VENDEDORA(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	REYES MONTALVO JORGE DIONISIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703630499	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón			Parroquia			
MANABI	PORTOVIEJO			PORTOVIEJO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	116260.32						

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA ANDRADE MENDOZA
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON PORTOVIEJO

Año 2015	Provincia 13	Cantón 01	Notaria 02	No Protocolo 1595	Factura No2873
-------------	-----------------	--------------	---------------	----------------------	-------------------

**ESCRITURA PÚBLICA DE COMPROVENTA CON DERECHO DE
USO, USUFRUCTO Y HABITACION, OTORGADA POR LOS
SEÑORES CONYUGES MARIA PIEDAD MONTALVO CABEZAS
Y JOSE DIONICIO REYES PICO; A FAVOR DE EL SEÑOR
JORGE DIONISIO REYES MONTALVO.-**

CUANTÍA: USD \$ 116.260.32

En la Ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí,
República del Ecuador, hoy lunes a los trece días del mes de Abril,
del dos mil quince, ante mi **Abogada María Gabriela Andrade**
Mendoza, Notaría Pública Segunda del Cantón Portoviejo,
comparecen por una parte, los señores cónyuges **MARIA PIEDAD**
MONTALVO CABEZAS Y JOSE DIONICIO REYES PICO, quienes
me presentaron sus cédulas de ciudadanía y las mismas que les
fueron devueltas, Ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil
casados entre si, de Ocupación Quehaceres Domésticos y Jubilado
respectivamente, domiciliados en la ciudad de Manta y de transito
por esta Ciudad de Portoviejo, como **VENDEDORES**; y, por otra
parte en calidad de **COMPRADOR**, el señor **JORGE DIONISIO**
REYES MONTALVO, quien me presentó su cedula de ciudadanía y

la misma que le fue devuelta, Ecuatoriana, mayor de edad, de
estado civil soltero, de Ocupación Empleado, domiciliado y
residente en Seattle/Washington de los Estados Unidos de
Norteamérica y de transito por esta Ciudad de Portoviejo; capaces,
hábiles e idóneos para contratar y obligarse, a quienes de conocer
doy fe. Bien instruidos con el objeto, naturaleza y resultados de la
presente Escritura de **COMPROVENTA**, que proceden a otorgar
con entera libertad y conocimiento, sin mediar fuerza ni coacción
alguna, me presentan una minuta para que sea elevada a Escritura
Publica, la que copiada textualmente dice: **SEÑORA NOTARIA:** En
el libro de Escritura Pública a su cargo, sírvase insertar un Contrato
de **COMPROVENTA**, la misma que se redacta al tenor de las
siguientes cláusulas. **PRIMERA: INTERVINIENTES.**- Comparecen
a la celebración del presente Contrato de **COMPROVENTA**, por una
parte, los cónyuges señores **MARIA PIEDAD MONTALVO**
CABEZAS Y JOSE DIONICIO REYES PICO, en calidad de
VENDEDORES; y, por otra parte comparece el señor **JORGE**
DIONISIO REYES MONTALVO, en calidad de **COMPRADOR**, los
Comparecientes con capacidad legal suficiente para la celebración
de todo tipo de Contratos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Los
vendedores **MARIA PIEDAD MONTALVO CABEZAS Y JOSE**

DIONICIO REYES PICO, son legítimos propietarios de un departamento numero TRESCIENTOS CINCO, ubicado en la Tercera Planta Alta del Edificio "XOXITL" de la ciudad de Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por Arriba: Lindera con el departamento numero cuatrocientos siete; Por Abajo: Lindera con el departamento numero doscientos tres; Por el Norte: lindera asi: partiendo del vértice Sur. Este hacia el Oeste con cuatro punto cuarenta metros y mas terrenos del edificio de este punto gira noventa grados hacia el Sur con Uno punto sesenta metros y vacío a la calle M.1 de este punto gira noventa grados hacia el oeste con cuatro punto cincuenta metros y vacío a la calle M.1, Por el Este: partiendo al vértice Nor. Este hacia el sur con ocho punto treinta metros vacío al terreno del Edificio de este punto gira noventa grados hacia el este con uno punto quince metros, linderando con ducto de ventilación de este punto gira noventa grados hacia el sur con tres con tres punto veinte metros con vacío hacia terrenos de edificio de este punto gira noventa grados al oeste y uno punto veinte metros con ducto de ventilación de este punto gira noventa grados hacia el sur con tres punto setenta metros y vacío hacia terrenos del edificio por el oeste partiendo del vértice Nor. Este hacia el Sur con cuatro punto cuarenta metros y lindera con el.

departamento trescientos seis de este punto gira noventa grados hacia el Este con cero punto ochenta metros y pozo de luz este punto gira noventa grados hacia el sur con siete punto diez metros y lindera con pozo de luz y con ducto de ventilación de este punto gira noventa grados hacia el Este con tres punto setenta y cinco metros y área común o hall de este punto gira noventa grados hacia el sur en Dos punto común o hall de este punto gira noventa grados hacia el sur en Dos punto setenta metros linderando con área común o hall y ducto de ventilación de este punto gira noventa grados hacia el sur con cero punto sesenta metros y lindera con ducto de ventilación de este punto gira noventa grados hacia el sur con dos punto setenta metros y área común de escalera este departamento está ubicado en la tercera planta alta del edificio y se encuentra conformado por los siguientes ambientes tres dormitorios, sala, comedor, Estar, Recibidor, cocina, lavandería, dormitorio de servicio con baño, un baño general un baño privado y dos terrazas. Departamento que tiene un área neta ciento ochenta punto sesenta metros cuadrados una alícuota de cuatro mil quinientos ochenta y un por ciento. Área de terreno de 26.4436 metros cuadrados. Área común de 27.0702 metros cuadrados.- Así como también de los ESTACIONAMIENTOS NUMEROS OCHO Y

NUEVE, los mismos que unidos entre si forma un solo cuerpo cierto, ubicado en la ciudad de Manta del Edificio XOXITL, dentro de los siguientes linderos y medidas: Por Arriba: con espacio abierto por Abajo: Lindera con terrenos del Edificio; Por el Frente: con seis metros ochenta centímetros y caminera de sesenta centímetros; Por Atrás: con seis metros ochenta centímetros calle M.1, Por el Costado Derecho: Con seis metros diez centímetros y parqueo R.O y por el costado izquierdo; con cinco metros cuarenta centímetros y parqueo número Doce. Estacionamiento que tiene una área total de treinta y nueve punto diez metros cuadrados.- Una alícuota de 0.9760 por ciento.- Área de terreno de local treinta y nueve coma diez metros cuadrados.- Bienes inmuebles adquiridos mediante escritura pública de Compraventa, celebrada el viernes quince de Junio del dos mil uno, por la Notaria Publica Primera del cantón Montecristi, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el seis de Agosto del dos mil uno.- Los predios descritos y de propiedad de los señores **MARIA PIEDAD MONTALVO CABEZAS Y JOSE DIONICIO REYES PICO**, a la presente fecha no ha sido objeto de fraccionamientos, y se hallan libres de gravamen.- **TERCERA: COMPROVANTA.**- Con los antecedentes expuestos, los Vendedores señores cónyuges **MARIA PIEDAD**

MONTALVO CABEZAS Y JOSE DIONICIO REYES PICO, dan en

venta real y en perpetua enajenación a favor del señor **JORGE**

DIONISIO REYES MONTALVO, la totalidad del departamento

numero **TRESCIENTOS CINCO**, y de los **ESTACIONAMIENTOS**

NUMEROS OCHO Y NUEVE, ubicados en la Tercera Planta Alta

del Edificio "**XOXITL**" de la ciudad de Manta, los mismos que se
encuentran descritos en la cláusula segunda de esta Escritura

Publica de Compraventa.- Por lo tanto y conforme a la Ley la cual
se encuentra vigente, le concedemos todas sus entradas y salidas,

uso, goce, habitación, servidumbres y dominio del bien como le

corresponden. **CUARTA: PRECIO.**- El precio materia de la presente
Compraventa es la cantidad de **CIENTO DIECISEIS MIL**

DOSCIENTOS SESENTA DOLARES AMERICANOS CON

TREINTA Y DOS CENTAVOS (\$116.260.32), que el Comprador

paga de contado en moneda de libre circulación a entera

satisfacción de las partes. **QUINTA: RESERVA DE DERECHO DE**

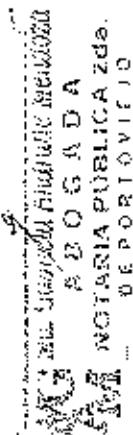
USUFRUCTO.- Los vendedores, **MARIA PIEDAD MONTALVO**

CABEZAS Y JOSE DIONICIO REYES PICO, quienes comparecen

a la celebración de este contrato, declaran en forma expresa que se

reservan para si el derecho de uso, usufructo y habitación durante

su vida sobre la totalidad la totalidad del departamento numero



NOTARIA PUBLICA
ESTADO ECUADOR
PROVINCIA DE MANABÍ
SANTO DOMINGO

TRESCIENTOS CINCO, y de los ESTACIONAMIENTOS
NUMEROS OCHO Y NUEVE, ubicados en la Tercera Planta Alta
del Edificio "XOXITL" de la ciudad de Manta.- **SEXTA:**

ACEPTACIÓN Y SANEAMIENTO.- Los contratantes aceptan el contenido íntegro del presente documento por así convenirlo a sus intereses, sin que en lo posterior exista reclamo alguno por vicios redhibitorios o lesión enorme, los Vendedores manifiestan que sobre el bien inmueble no pesa impedimento legal para su venta y se halla libre de todo gravamen. Usted señora Notaria sírvase agregar las demás cláusulas de estilo que usted crea conveniente.

Es legal. Atentamente.- Abg. José Luis Ordoñez Landázuri, Mat. #13-2000-97 del F.A.M, Hasta aquí la minuta que se archiva.

Presentes los Comparecientes manifiestan su aceptación quedando elevada a Escritura Pública para que surta efectos legales todo lo declarado en ella. Se adjunta a esta matriz los certificados de Solvencia de la Propiedad, conjuntamente con el pago de Alcabala y sus adicionales, para rendir testimonio posterior en las copias que sean requeridas. Queda autorizado el interesado para solicitar la correspondiente inscripción en el Registro de la Propiedad respectivo, previo el cumplimiento de los requisitos legales por sí o por interpuesta persona. Ileída que :

fue la presente compraventa íntegramente a los comparecientes aquellos que se afirman y ratifican en todo lo expuesto, y de acuerdo al artículo 29 Numera 11 inciso final de la Ley Notarial Vigente, en razón de que el Señor José Dionicio Reyes Pico, no sabe firmar, a ruego por el firma la Señora Rosa Paulina Sabando Reyes, con cedula número 130328112-3, la presente Compraventa y firmando conmigo la Notaria en Unidad de Acto

DOY FE.-



F) JOSE DIONICIO REYES PICO ROSA P. SABANDO REYES
C.C. No 130124772-0 C.C. No 130328112-3
TESTIGO



Maria Reyes
F) MARIA PIEDAD MONTALVO CABEZAS
C.C. No 170405426-9

Jorge Reyes



F) JORGE DIONISIO REYES MONTALVO
C.C. No 170363049-9

Juan Pablo
LA NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA

M. Gabriela Andrade
NOTARIA PUBLICA 2da.
BOGOTÁ D.C.
NOTARIO PUBLICO 2da.
ESTADO FEDATIVO





49512



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95059, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número:

INFORMACIÓN REGISTRAL



Calle de Apertura: *Av. 4* Fecha de Apertura: *06/04/2015*

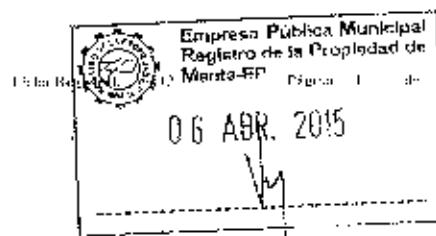
Parqueadero: *Manta*

Tipo de Predio: *Urbano*

Cod Catastral /Ref/Ent Parcial: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con la totalidad del Departamento número TRES CIENTOS CINCO y tiene los siguientes medidas y linderos. Departamento número TRES CIENTOS CINCO, ubicado en la Tercera planta Alta del Edificio "XOXIMIL" de la ciudad de Manta, con las siguientes medidas y linderos; Por Arriba: lindera con el Departamento número Cuatrocientos siete, Por Abajo: lindera con el Departamento número Doscientos Tres, por el Norte lindera así; partiendo del vértice Nor este, Este hacia el Oeste con Trece metros y vacío a la Calle Sin Nombre. Por el Sur, partiendo del vértice Sur, Este hacia el Oeste con Cuatro punto Cuarenta Metros y más terrenos del edificio de este punto gira noventa grados hacia el Sur con Uno punto sesenta metros y vacío a la Calle M. 1 de este punto gira noventa grados hacia el Oeste con Cuatro punto Cincuenta Metros y vacío a la Calle M. 1. Por el Este; Partiendo al vértice Nor, Este hacia el Sur con ocho punto Treinta metros con vacío al terreno del Edificio de este punto gira noventa grados hacia el este con Uno punto Quince metros, linderando con ducto de ventilación de este punto gira noventa grados hacia el Sur con Tres punto veinte metros con vacío hacia terrenos de edificio de este punto gira noventa grados al oeste y uno punto veinte metros con ducto de ventilación de este punto gira noventa grados hacia el Sur con Tres punto setenta metros y vacío hacia terrenos del edificio por el oeste partiendo del vértice Nor, Este hacia el Sur con Cuatro punto Cuarenta metros y lindera con el departamento Trescientos Seis de este punto gira noventa grados hacia el Este con Cero punto Ochenta metros y pozo de luz este punto gira noventa grados hacia el Sur con Siete punto Diez Metros y lindera con pozo de luz y con ducto de ventilación



de este punto gira noventa grados hacia el Este con Tres punto setenta y cinco metros y área común o hall de este punto gira noventa grados hacia el sur en Dos punto común o hall de este punto gira noventa grados hacia el Sur en Dos punto setenta metros linderando con área común o hall y ducto de ventilación de este punto gira noventa grados hacia el sur con Cero punto sesenta metros y lindera con ducto de ventilación de este punto gira noventa grados hacia el sur con dos punto setenta metros y área común de escalera este departamento está ubicado en la tercera planta alta del edificio y se encuentra conformado por los siguientes ambientes Tres dormitorios, sala, comedor, Estar, Recibidor, cocina, lavandería, dormitorio de servicio con baño, un baño general un baño privado y dos terrazas. Departamento que tiene un área neta Ciento ochenta punto sesenta metros cuadrados una alicuota de cuatro mil quinientos ochenta y un por ciento. Área de Terreno de 26.4436 metros cuadrados. Área común de 27.0702 metros cuadrados. SOLVERNCIA El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Líbro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.295 08/08/1997	280
Compra Venta	Compraventa	2.208 06/08/2001	18.516

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 2 Compraventa

Inscripto el : viernes, 08 de agosto de 1997

Tomo: 1 Folio Inicial: 780 Folio Final:

Número de Inscripción: 1.295 Número de Réptorio: 2.486

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 de julio de 1997

Escriptura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El departamento numero trescientos cinco que esta ubicado en la Tercera Planta alta así como los estacionamiento numero ocho y nueve (8-9) ubicado en la planta baja todo esto del Edificio XOXIIL-

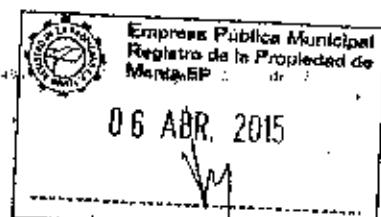
b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000065561	Maldonado Santacruz María Mercedes	Casado(†)	Manta
Vendedor	80-000000063493	Suarez Lopez Ana María	Casado	Manta
Vendedor	80-000000075913	Zambrano Cedeño Jorge Orley	Casado	Manta

2017-3313

Certificación impresa por: Diego

Folio Registro:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Compraventa

Fechada el : Junes, 06 de agosto de 2001

Folio : 1 Folio Inicial: 18.516 - Folio Final: 18.535

Número de Inscripción: 2.208 Número de Repertorio: 3.963

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Procedencia: viernes, 15 de junio de 2001

Escríptora/Jurista/Reservado:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

Compromiso de derechos y Acciones relacionada con la totalidad del Departamento de Montecristi, que comprende los ESTACIONAMIENTOS NÚMEROS OCHO y NUEVE, ubicado en el Sector Centro Alta del Pueblo de Montecristi, en la Ciudad de Manta.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0200030001860	Montalvo Cabezas María Piedad	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0900030065561	Maldonado Santacruz Marín Mercedes	Casado	Manta
Vendedor	13-09604435	Melvin Rayhan Kumar	Casado	Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que constan en:

Líbro: Núm.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio Final:
Compra Venta: 1.293 08-agosto-1997 780 781

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Líbro	Número de Inscripciones	Líbro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmienda, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:57:15 del Junes, 06 de abril de 2015

A petición de: Rosa Salinas Keyes

Elaborado por: Maira Dolores Salto Mendoza
131013711-0

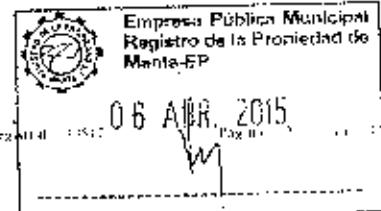


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se dicte un traspaso de dominio o se
emita un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Corregir la firma para: Maira





49519



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número:

INFORMACIÓN REGISTRAL



Fecha de Apertura: sábado, 17 de enero de 2015

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Código postal/Referencia Postal: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALIS:

ESTACIONAMIENTOS NÚMERO OCHO Y NUEVE los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, ubicado en la Ciudad de Manta del Edificio NoXIII. Dentro de los siguientes linderos y medidas: Por Arriba: con espacio abierto por Abajo; Ladera con terrenos del Edificio. Por el Frente: con seis metros ochenta centímetros y caminera de sesenta centímetros. Por Atrás: con seis metros ochenta centímetros calle M. I, por el Costado Derecho: con seis metros diez centímetros y parqueo R.O y por el costado izquierdo: con cinco metros cuarenta centímetros y parqueo número Doce. Estacionamiento que tiene una área total de Treinta y Nueve punto diez metros cuadrados. Una Alcova de 0,9760 por ciento. Área de terreno de Local Treinta y Nueve coma diez metros cuadrados. SOLVERNCIA. El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRABLES:

Acto	Número y Fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	1.295 03/08/1997	780
Compra Venta	2.208 06/08/2001	18.518

MOVIMIENTOS REGISTRABLES

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: viernes, 08 de agosto de 1997

Folio: 1 Folio Inicial: 780 Folio Final: 781

Número de Inscripción: 1.295 Número de Repertorio: 2.486

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Principio: miércoles, 30 de julio de 1997

Escriptura/Inicio/Resolución:



Certificación impresa por: 10g

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

06 Agosto 2015

M



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El departamento número trescientos cinco que esta ubicado en la Tercera Planta alta así como los estacionamiento número ocho y nueve (8-9) ubicado en la planta baja todo esto del Edificio XOXITL.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de Las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000065561	Maldonado Santacruz María Mercedes	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000063493	Suarez Lopez Ana María	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000075913	Zambrano Cedeño Jorge Orley	Casado	Manta

c.- 2 Compraventa

Inscrito el: lunes, 06 de agosto de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 18.516 - Folio Final: 18.535

Número de Inscripción: 2,208 Número de Reportorio: 3,963

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Caution: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de junio de 2001

Escriptura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

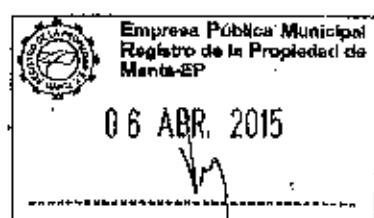
Compraventa de derechos y Acciones relacionada con la totalidad del Departamento número TRESCENTOS CINCO y los ESTACIONAMIENTOS NUMEROS OCHO y NUEVE, ubicado en la Tercera Planta Alta del Edificio "XOXITL", de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000001860	Montalvo Cahezas María Piedad	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000065561	Maldonado Santacruz María Mercedes	Casado	Manta
Vendedor	13-09604435	Melita Kaytan Kumar	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio Final:
Compra Venta 1295 08-ago-1997 780 781





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Corriente Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmiendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:04:28 del lunes, 06 de abril de 2015

A petición de: *Rosa Dolores Reyes*

Elaborado por : Maira Dolores Salinas Mendoza

131013791-0

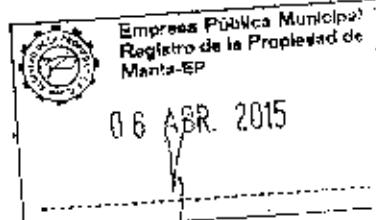


Valididad del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emittera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Ag. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



H

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

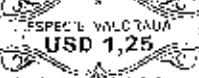


DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 119671

Nº 0119671

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 28825

Fecha: 10 de febrero de 2015

El suscrito Director de Avaluos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: I-13-02-92-098

Ubicado en: EDIFICIO NOXITL DPTO. 305

Área total del predio según escritura:

Área Neta: 180.60 M2

Área Comunal: 27.0700 M2

Área Terreno: 26.4400 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1704654269 MONTALVO CABEZAS MARIA DE REYES

CUTO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 17186,00

CONSTRUCCIÓN: 68531,10

85717,10

Son: OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DIECISIETE DÓLARES CON DIEZ CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo Cencionado al 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la ley que rige para el año 2014 - 2015".

Abr. David Cedra Ruperto
Director de Avaluos, Catastros y Registros



TESORERÍA

GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ

IMPUESTO ADICIONAL DE ALCABAÑA

Nº. 0020221

Por \$ 11,63

Porto Viejo 12 Febrero de 2015

Señor Tesorero del Gobierno Provincial de Manabí
Comunico a usted que va a celebrarse ante el suscrito Notario Público un CONTRATO
Escripta de _____
ubicado Calle Xantil clav. 305 en la parroquia Manta.
otorgado por Maria Montalvo Gabazo de Reyes
a favor de Jorge Díazmo Reyes Manta
por valor de 11,630,32

RECIBI CONFORME (Firma) 20% para construcciones escolares

TESORERO GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ

Abg. María Gabriela Andrade

NOTARIO



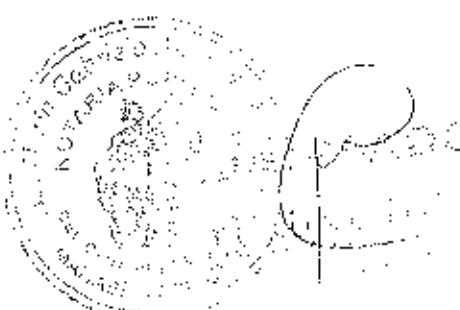
TÍTULO DE CRÉDITO No.

21/11/2015 0:45

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALÚO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN otorgada en MANTA de la parroquia MANTA			1-13-02-02-009	19,65	15271,61	166792	355152
VENDEDOR							
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN			CONCEPTO	VALOR	
1700054059	MONTALVO CABEZAS MARIA DE REYES	EDIFICIO XOXTI F-9			Impuesto participante	152,72	
ADQUIRIENTE							
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN			Jurado de Beneficencia de Guayaquil	45,61	
1700031019	REYES MONTALVO JORGE DOMINGO	SN			TOTAL A PAGAR	158,33	
					VALOR PAGADO	158,33	
					SALDO	0,00	

EMISIÓN: 21/11/2015 0:45 - YESSENIA CEVALLOS

SALDO SUJETO A VARIVACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



TÍTULO DE CRÉDITO No.

21/11/2015 0:45

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALÚO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN otorgada en MANTA de la parroquia MANTA			1-13-02-02-009	28,44	55717,10	166794	355155
VENDEDOR							
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN			CONCEPTO	VALOR	
1700054059	MONTALVO CABEZAS MARIA DE REYES	EDIFICIO XOXTI DPTO 009			Jurado de Beneficencia de Guayaquil	4,63	
ADQUIRIENTE							
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN			TOTAL A PAGAR	4,63	
1700031019	REYES MONTALVO JORGE DOMINGO	SN			VALOR PAGADO	4,63	
					SALDO	0,00	

EMISIÓN: 21/11/2015 0:45 - YESSENIA CEVALLOS

SALDO SUJETO A VARIVACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000138154

2/11/2015 3:43

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALÚO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN CUANTIA: \$116260.92 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-13-02-02-035	19.56	16271.61	159750	358151

VENDEDOR		UTILIDADES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
1704054288	MONTALVO CABEZAS MARÍA DE REYES	EDIFICIO XOXITL E-6	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.30	
			Impuesto Principal Compra-Venta	427.38	
			TOTAL A PAGAR	428.68	
			VALOR PAGADO	428.68	
			SALDO	0.00	

EMISIÓN: 2/11/2015 3:40 YESSERIA CEVALLOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000138154

2/11/2015 3:45

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALÚO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-13-02-02-068	26.44	25717.40	159793	358154

VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
1704054289	MONTALVO CABEZAS MARÍA DE REYES	EDIFICIO XOXITL DPTO 305	Impuesto principal	857.17	
			Juris de Beneficio de Glayaqui	257.5	
			TOTAL A PAGAR	1114.62	
			VALOR PAGADO	1114.62	
			SALDO	4.83	

EMISIÓN: 2/11/2015 3:45 YESSERIA CEVALLOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



TÍTULO DE CRÉDITO No.

211-2014-342

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALÚO	CONTROL	TÍTULO N°
Acta escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTEL de la parroquia MANTA	1-13-02-02-035	49,55	15271,51	159701	309152
VENDEDOR					
C.C / R.U.C. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DIRECCIÓN					
1794054269 MONTAÑO CABEZAS MARIA DE REYES	EDIFICIO XCVI 5-8			Prueban piso sal	152.72
ADQUIRIENTE					
C.C / R.U.C. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DIRECCIÓN					
1703604269 REYES MONTALVO JCRGF D CN SIC	SPN			Total a pagar	109.53
VALOR PAGADO					
SALDO					
0.00					

EMISIÓN: 21/11/2016 3:42 YESSERINA CEVALLOS

SALDO SUJETO A VARACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

ESTE TÍTULO DE CRÉDITO FUE EXPEDIDO EN EL DIA 21/11/2016
EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, ECUADOR.
ESTE TÍTULO DE CRÉDITO FUE EXPEDIDO EN EL DIA 21/11/2016
EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, ECUADOR.



H

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 130595

Nº 0120595

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 20627

Fecha: 10 de febrero de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastrós y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: I-13-02-02-036

Ubicado en: EDIFICIO XOXITL E-9

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	19,55	M2
Área Comunal:	2,6500	M2
Área Terreno:	19,5500	M2



Perfeneiciente a:

Documento Identidad Propietario

170-1054269 MONTALVO CABEZAS MARIA DE REYES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	12707,50
CONSTRUCCIÓN:	2564,11
	15271,61

Son: QUINCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN DOLARES CON SESENTA Y UN CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bicentenario 2014-2015".

Abg. David Cedeno Rupérez

Director de Avalúos, Catastrós y Registros

152,72

45,81

198,53

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 120294

Nº 0120594

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 28826

Fecha: 10 de febrero de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: J-13-02-62-635

Ubicado en: EDIFICIO XOXITL E.S.

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	19.55	M2
Área Comunal:	2.6500	M2
Área Terreno:	19.5500	M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

170294266 MONTALVO CAREZAS MARIA DE REYES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	12707,50
CONSTRUCCIÓN:	<u>2564,11</u>
	15271,61

Son: QUINCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN DOLARES CON SESENTA Y UN CENTAVOS

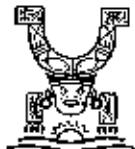
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento ni otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo igual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plan de Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienes 2014 - 2015".

Abogado del Cedente Propietario
Director de Avalúos, Catastros y Registros

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00069433



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastró de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a MONTALVO CABEZAS MARIA DE REYES ubicada EDIFICIO-XOXITL-E-8/EDIFICIO XOXITL-E-9/EDIFICIO XOXITL-Dpto. 305 cuyo AVALUD COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$116260.32 CIENTO DIECISEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA DOLARES CON 32/100 CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Manta, de 11 FEBRERO del 2015

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Ana Ríquidera T.
SUBDIRECTORA ALIMENTACIONES

Director Financiero Municipal

I.E

REPUBLICA DEL ECUADOR
ESTADO ECUATORIANO DE PICHINCHA
GOBIERNO NACIONAL

ESTADO CIVIL Y LEGALIDAD



CÉMULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRE
REYES MONTALVO
JORGE DIONISIO
LUGAR DE NACIMIENTO

Pichincha
Pichincha
FECHA DE NACIMIENTO: 1984-12-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO

N. 170363049-9

ESTADACION
PACHILLERATO
MELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
REYES PIDO JOSÉ DIONISIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONTALVO IRMA MARÍA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANA
2013-07-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-11

EMPLEO EN LA CIUDAD

V4443V44A7

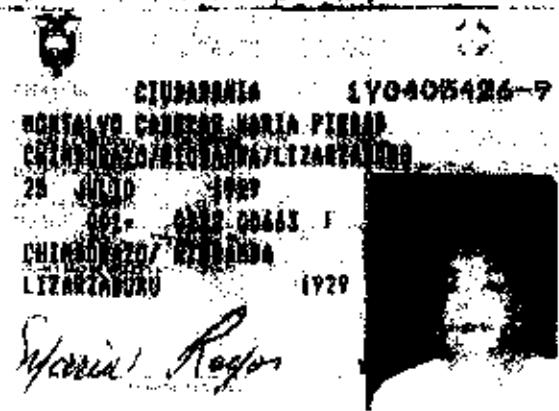
REPUBLICA DEL ECUADOR
ESTADO ECUATORIANO DE PICHINCHA
Elections 23 de Febrero del 2014
170363049-9 - 051 - 0297
REYES MONTALVO JORGE DIONISIO
PICHINCHA QUITO
CENTRO HISTÓRICO CENTRO HISTÓRICO
EXCEPCIÓN LEO 6
DISTRICACION PROVINCIAL DE MANABÍ - DODIBI
4088686 17/10/2014 10:06:30



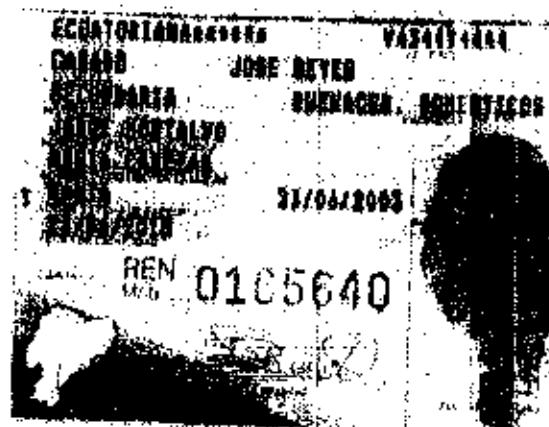
Autógrafo

Jorge Montalvo

Foto del ciudadano



Viveiro A



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULAS (ID)

FECHA DE
CIUDADANÍA: 01/01/00
n.º 130124772-0

APPELLIDOS Y NOMBRES:

REYES PICO

JOSÉ BONIFACIO

LUGAR DE NACIMIENTO:

MANTA

MANTA

MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1821-03-28

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

MARÍA PIEDAD HERMINIA

MONTALEYO



REPÚBLICA

SOCIEDAD ECUATORIANA

V4430V4441

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
REYES PICO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
PICO ROSA M

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
MANTA

2014-04-08

FECHA DE EXPEDICIÓN:

2014-04-08

ESTADO CIVIL:

NO FIRMA

ESTADO CIVIL:

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN



CEDULA DE
CRIDA DIAÑA
APELLIDOS Y NOMBRE:
SABANDO REYES
ROSA PAULINA
LUGAR DE NACIMIENTO:
MANABÍ
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO: **1991-04-22**
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: Soltera

Nº **1303281123**



INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
SUPERIOR EMPRESARIO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

SABANDO DEMOSTENES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

REYES ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

PORTOVIEJO

2012-02-13

FECHA DE EXPIRACIÓN:

2022-02-13

V4338V422



[Signature]

R. Sabando

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

050

ELECCIONES SECCIONALES 2014-2015

050 - 0053

1303281123

NÚMERO DE CERTIFICADO

CEDULA

SABANDO REYES ROSA PAULINA

MANABI

CIRCONSCRIPCIÓN

1

PROVINCIA

13 DE MARZO

1

PORTOVIEJO

PAUCAONA

ZONA

CANTÓN

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

SE OTORGO ANTE MI; Y EN FE DE ELLA CONFIERO ESTA PRIMERA
COPIA CERTIFICADA, DE LA ESCRITURA DE CONTRATO DE
COMPROVENTA, QUE LA SIGNO, SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE
PORTOVIEJO EL MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACION.- DOY FE .



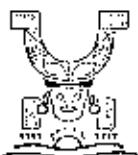
G. M. Gómez Mendoza

LA NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA

MG Ma. Gabriela Andrade Mendoza
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA 2da.
DE PORTOVIEJO



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0190337



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Titulo de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

MONTAÑO CABEZAS MARIA DE REYES

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 20 de Abril de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
1130202036 EDIFICIO XOXITL E-9
1130202008 EDIFICIO XOXITL DPTO. 305
1130202035 EDIFICIO XOXITL E-8
Manta, veinte de abril del dos mil quince

